



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Departamento de Investigación en Física
Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

ACTA No. 13 / 2016

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 17:30 horas del día Miércoles 16 de Noviembre de 2016, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se inició la Sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Marcelino Barboza Flores, Dr. Felipe Ramos Mendieta, Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca y Dra. Susana Álvarez García, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Programación Materias Obligatoria "Laboratorio" de MCF.
2. Revisión expedientes académicos de titulación.
3. Solicitud de Asistencia a Congresos.
4. Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO: Programación Materias Obligatoria "Laboratorio" de MCF.

Se presentan las solicitudes de profesores para impartir uno de los grupos de la materia obligatoria "Laboratorio" del programa de Maestría recibidas, a raíz del acuerdo tomado en la sesión de la Comisión Académica del pasado 27 de Septiembre, enlistadas a continuación:

Profesor	Laboratorio de Adscripción
Dr. Manuel Cortez Valadez (Cátedra Conacyt)	Laboratorio de Semiconductores
Dr. Mario Flores Acosta	Laboratorio de Semiconductores
Dr. Jesús Santos Castillo	Laboratorio de Semiconductores
Dr. Raúl Aceves Torres Dr. Raúl Pérez Salas Dr. Thomas M. Piters Dr. Alain Pérez Rodríguez (Posdoc)	Laboratorio de Estado Sólido
Dra. Ma. Elena Zayas Saucedo Dra. Milka del Carmen Acosta Enríquez	Laboratorio de Vidrios
Dr. Raúl García Llamas Dra. Sandra Luz Gastélum Acuña (Cátedra Conacyt)	Laboratorio de Fotónica
Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca Dra. María Inés Gil Tolano (Posdoc)	Laboratorio de Física de Radiaciones



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

Dr. Miguel Cervantes Montoya

Laboratorio de Óptica

Una vez revisada cada una de las solicitudes se acuerda seleccionar a aquéllas que implican un mayor número de profesores y/o presentan un contenido más completo y afín al Programa. Con este criterio, se acuerda que para el próximo semestre 2171, se abrirán los grupos correspondientes a los Laboratorios de: Semiconductores, Estado Sólido y Física de Radiaciones. La Coordinación se encargará de contactar con los investigadores de cada laboratorio para que declaren cuál de ellos será programado como responsable del grupo.

SEGUNDO PUNTO: Revisión expedientes académicos de titulación

Se revisa el expediente académico de titulación de la estudiante del Programa de Doctorado, Kerén-Hapuc Gutiérrez Acosta con número de expediente 201129230, el cual ya fue previamente revisado en sesión celebrada el pasado 02 de Junio de 2016, en donde se había dictaminado que no estaban cubiertos los requisitos académicos de asistencia y participación como ponente en dos eventos científicos así como el nivel de inglés. Revisando la nueva documentación, se acuerda que se acredita la participación y asistencia al *XXIV International Materials Research Congress 2015* y al *XXV International Materials Research Congress 2016* celebrado en Cancún en Agosto del año correspondiente. Sin embargo, se rechaza la acreditación del nivel del inglés con la presentación de constancia de examen Toefl fechada el pasado día 15 de Octubre de 2016 con la acreditación de 423 puntos. Está establecido en los lineamientos de este posgrado que el puntaje Toefl equivalente al nivel 6 del Departamento de Leguas Extranjeras de la UNISON es de 480 puntos.

Se revisa el expediente académico de titulación de la estudiante del Programa de Doctorado, Diana Eloísa Arce Machado con número de expediente 212290203, el cual ya fue previamente revisado en la sesión celebrada el pasado 19 de Octubre y se acordó que era necesario, previo al nombramiento del Jurado de Tesis, un diagnóstico rápido de la tesis (calidad, originalidad, formalidad y suficiencia para la obtención del grado de Doctor) por parte de dos expertos en el área, uno externo y otro interno al Posgrado. Una vez revisados los dos diagnósticos recibidos, la Comisión Académica acuerda encomendar a la estudiante Arce Machado presentar una nueva versión del manuscrito de tesis que corrija las carencias de calidad, originalidad, formalidad y suficiencia que presenta el documento. La Comisión Académica insta a la estudiante que atienda las observaciones recibidas por los expertos consultados.

TERCER PUNTO: Solicitud de Asistencia a Congresos

Se presenta la solicitud del estudiante de Programa de Maestría Julio César Maldonado González con número de expediente 216230132, de apoyo económico para asistencia al evento "XVII Mexican



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

School of Particles and Fields” a celebrarse en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Una vez revisada la documentación, la Comisión Academia acuerda lo siguiente:

1. Sus actividades académicas establecida en el Plan de Estudios para el primer semestre que se encuentra cursando, son atender en dedicación exclusiva los cursos obligatorios del Plan de Estudios, y por ello no se recomienda faltar a las clases o no realizar los exámenes en las fechas programadas por el responsable del grupo.
2. La Dirección de tesis de la Dra. María Elena Tejeda Yeomans no ha sido aprobada por la Comisión Académica. Se trata de un trámite académico programado para mitad del segundo semestre de permanencia en el Programa y requiere de la presentación de una solicitud ante la Comisión Académica, según los términos establecidos en los Lineamientos Internos del Posgrado.
3. Los recursos económicos disponibles por este Posgrado son limitados y por ello están asociados a una priorización de los apoyos. En el caso de los estudiantes de Maestría la priorización establecida es: 1. Apoyo de transporte para la realización de estancias de al menos un mes bajo la modalidad de Beca Mixta Conacyt, 2. Apoyo para la participación en eventos académicos de prestigio donde el estudiante presente los resultados de su trabajo de tesis. Debido a que su solicitud no se encuentra dentro de estas dos situaciones, no se autoriza el apoyo económico.

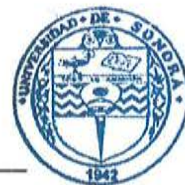
No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 19:10 horas del día Miércoles 16 de Noviembre de 2016, se da por concluida la sesión.

DR. MARCELINO BARBOZA FLORES

DR. RODRIGO MELÉNDREZ AMAVIZCA

DR. FELIPE RAMOS MENDIETA

DRA. SUSANA ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTA



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
**Posgrado en
Ciencias (Física)**
**Departamento
de Investigación
en Física**